



**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS (UFTF)

INFORME DE ACTIVIDADES III TRIMESTRE 2024

**UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
(UPEG)**

Elaborado por: Fátima Alejandra Mairena, Jefe UPEG

Firma: _____

Tegucigalpa M.D.C.

Septiembre, 2024

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

Con transparencia fortalecemos la democracia

Edificio Los Castaños, 5.º piso, Bulevar Morazán, contiguo al Centro Comercial Los Castaños. Tegucigalpa.

I. INDICE

I.	INDICE.....	2
II.	INTRODUCCIÓN.....	3
III.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE DEL 2024.....	4
	A. EJECUCIÓN ACUMULADA.....	4
	B. EJECUCIÓN MENSUAL.....	5
IV.	actividades institucionales.....	7
	A. ACTIVIDADES EN EL MES DE JULIO.....	7
	B. ACTIVIDADES EN EL MES DE AGOSTO.....	8
	C. ACTIVIDADES EN EL MES DE SEPTIEMBRE.....	11
	D. ACTIVIDADES DE SECRETARÍA GENERAL.....	12
	E. FISCALIZACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.....	13
	F. CAPACITACIONES SOBRE LA LEY DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS.....	14
V.	ANEXOS.....	17

II. INTRODUCCIÓN

A cinco meses del nombramiento del nuevo Pleno de Comisionados de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF), ha trabajado fuertemente de la mano de la Cooperación Externa, para lograr un cambio de imagen y percepción de la población hondureña sobre la Unidad, iniciando con la implementación de procesos técnicos y sistematizados que mejoren la calidad de las auditorías realizadas a las campañas de los Sujetos Obligados, así como, la formulación del proyecto electoral, para los comisionados internos del año 2025.

Como otro pilar fundamental en las actividades del Pleno de Comisionados de la Unidad; es instaurar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y demás organismos involucrados en procesos democráticos del país; siendo estas alianzas propicias para una mayor divulgación de la ley de la UFTF, fomentando una cultura de transparencia y rendición de cuentas por parte de los Partidos Políticos y Candidatos a cargos de elección popular. Por otro lado, fomentar la veeduría y denuncia ciudadana y así lograr mayor transparencia en los financiamientos de las campañas políticas de los candidatos y candidatas de los diferentes movimientos y partidos políticos a nivel nacional.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE DEL 2024

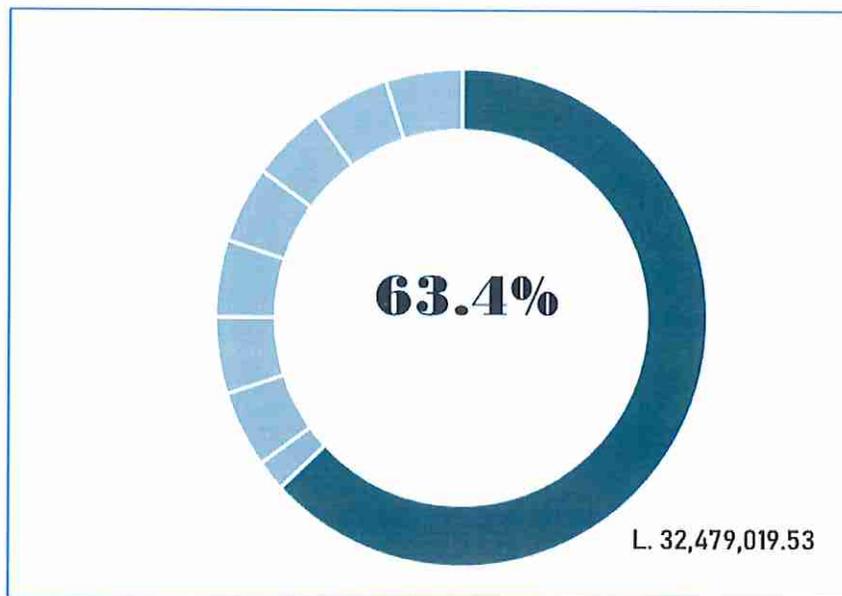
A. EJECUCIÓN ACUMULADA

Para el III Trimestre del 2024, la ejecución presupuestaria de la UFTF, fue por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON 38/100 (L10,309,729.38).

A continuación, se muestra el cuadro resumen de afectación del presupuesto correspondiente al III Trimestre del 2024 en el que se observa que el valor de la ejecución acumulada representa el 63.4% del presupuesto total aprobado.

P. ASIGNADO	P. EJECUTADO I Y II TRIM.	P. EJECUTADO III TRIM.	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
L 51,241,626.00	L 22,169,290.15	L 10,309,729.38	L 32,479,019.53	63.4%

EJECUCIÓN ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024



B. EJECUCIÓN MENSUAL

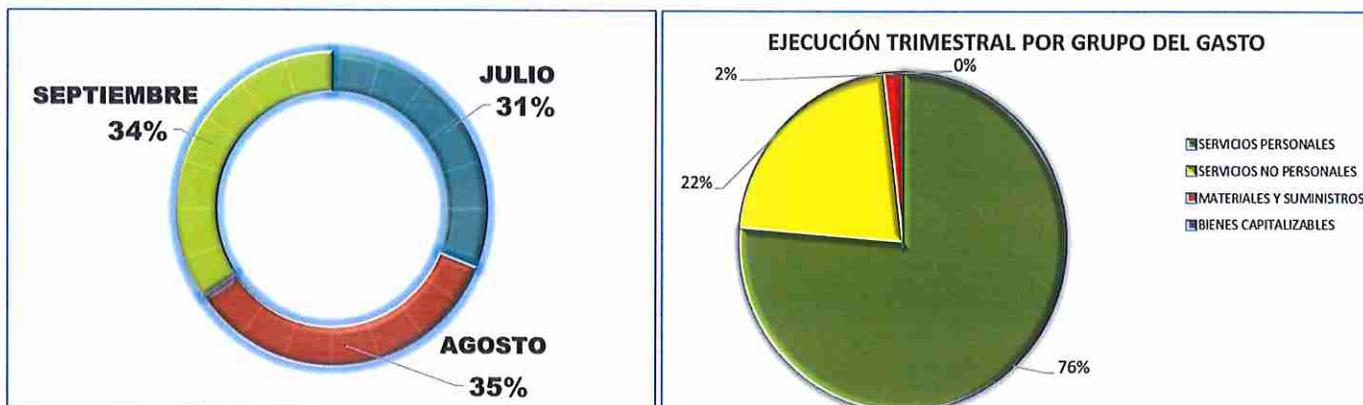
A continuación, se detalla la ejecución mensual que corresponde al III Trimestre del 2024 concerniente a los meses de julio, agosto y septiembre; determinados por grupos, sub grupos y objetos del gasto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE 2024
DETALLE MENSUAL POR GRUPO DEL GASTO**

GRUPO DEL GASTO	NOMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
100	SERVICIOS PERSONALES	2,574,342.39	3,093,185.97	2,201,436.44	7,868,964.80
200	SERVICIOS NO PERSONALES	584,317.14	420,996.21	1,248,702.40	2,254,015.75
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,661.68	49,729.07	94,358.08	186,748.83
400	BIENES CAPITALIZABLES	-	-	-	-
TOTAL		L 3,201,321.21	L 3,563,911.25	L 3,544,496.92	L 10,309,729.38

▪ Información proporcionada por Administración de la UFTF.

En el cuadro y gráficos anteriores, se muestra que la mayor ejecución presupuestaria se muestra en el mes de agosto, siendo Servicios Personales el principal rubro de ejecución representando el 76% de la ejecución durante el trimestre reportado, seguido por Servicios no Personales, siendo Bienes Capitalizables el grupo de gasto que no muestra ejecución durante el periodo.



En el siguiente cuadro, se detalla la ejecución trimestral, por cada objeto del gasto, utilizado en la UFTF, en el cual se visualizan los objetos de mayor ejecución como ser Sueldos básicos y alquileres entre otros:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DETALLADA DURANTE EL III TRIMESTRE

OBJETO GASTO	NOMBRE	EJECUCIÓN III TRIM.
11100	Sueldos básicos	5,823,232.19
11400	Adicionales	315,000.00
11510	Decimotercer mes	31,443.40
11520	Decimocuarto mes	9,307.07
11600	Complementos	325,928.43
11710	Contribuciones al INJUPEMP	544,132.87
11750	Contribuciones para el Seguro Social	181,376.48
12100	Sueldos básicos	234,333.34
12550	Contribuciones para el Seguro Social	4,148.81
16200	Compensaciones	400,062.21
21110	Suministro de energía eléctrica	278,546.39
21430	Telefonía celular	6,736.97
22100	Alquiler de edificios, viviendas y locales	1,473,405.12
22250	Alquiler de equipo para computación	33,948.00
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	13,079.39
24300	Servicios jurídicos	300.00
25100	Servicio de transporte	21,300.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	40,091.30
25400	Primas y gastos de seguro	185,311.34
25500	Comisiones y gastos bancarios	21.49
25700	Servicio de internet	113,619.62
26210	Viáticos nacionales	13,050.00
26220	Viáticos al exterior	47,052.85
27114	Impuesto sobre venta- 15%	9,489.80
27210	Tasas	39.13
29100	Ceremonial y protocolo	18,024.35
31110	Productos alimenticios y bebidas	25,926.37
33100	Papel de escritorio	19,051.53
33300	Productos de artes gráficas	37,950.00
33700	Especies timbradas y valores	613.70
35100	Productos químicos	1,174.53
35610	Gasolina	17,600.18
35620	Diésel	37,906.95
35650	Aceites y grasas lubricantes	1,451.08
35800	Productos de material plástico	21.17
36400	Herramientas menores	13.04
36900	Otros productos metálicos	104.35
36930	Elementos de ferretería	216.52
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	7,116.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	15,322.99
39300	Útiles y materiales eléctricos	1,104.88
39400	Utensilios de cocina y comedor	154.92
39600	Repuestos y accesorios	21,020.62
TOTAL		L 10,309,729.38

IV. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**A. ACTIVIDADES EN EL MES DE JULIO****1. Reunión con el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y la Asociación de Prensa Hondureña (APH).**

El Pleno de Comisionados de la UFTF se reunió con directivos del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) para dialogar sobre temas relacionados con la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos.

**2. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) con la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV).**

El Pleno de Comisionados de la UFTF firmó un Convenio Marco de Cooperación con la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) que impulsa el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito académico, la investigación, la innovación y la vinculación universitaria.

**3. Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) y El Registro Nacional de las Personas (RNP).**

A fin de verificar la información brindada por los Sujetos Obligados que se presenta en los informes financieros, y en aras que la misma cumpla con los criterios de calidad que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la UFTF y el Registro Nacional de las Personas (RNP) firmaron Convenio de Cooperación Interinstitucional.

**4. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).**

Con miras a los próximos comicios de 2025, la UFTF y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) firmaron un Convenio Interinstitucional de Cooperación para impulsar procesos de capacitación y formación dirigidos a precandidatos y candidatos a alcaldes y alcaldesas, así como a sus responsables financieros por cada proceso electoral.



5. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

La UFTF y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) firmaron un Convenio de Cooperación Institucional, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre la clase política de Honduras.



B. ACTIVIDADES EN EL MES DE AGOSTO

1. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) y el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y la Asociación de Prensa Hondureña (APH).

Convenio de Cooperación y Colaboración Conjunta firmado entre la UFTF, el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y la Asociación de Prensa Hondureña (APH). El convenio tiene como objetivo impulsar la formación y divulgación de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, a los institutos políticos, movimientos y candidatos que participan de cara a los procesos electorales en Honduras.



2. Reconocimiento por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por obtener 100% de cumplimiento en Transparencia Activa.

La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) fue reconocida por novena ocasión por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) al alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento con la Transparencia Activa al publicar oportunamente y bajo todos los criterios de verificación la información de oficio en su portal de transparencia.

**3. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) y Compañía Televisora, Hable como Habla (HCH) Televisión Digital.**

La UFTF firmó un Convenio de Cooperación con la Empresa Televisora Producciones Periodísticas Hable Como Habla (HCH) a fin de cooperar en áreas de interés mutuo, promoviendo y facilitando mediante mecanismo legales la Transparencia, Fiscalización, Bancarización, y Veeduría Ciudadana de los recursos públicos y privados que utilicen los Sujetos Obligados

**4. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF), con la Compañía Televisora Canal 10 y Abriendo Brecha.**

En seguimiento al proceso de vinculación con distintos sectores de la sociedad y medios de comunicación de cara a los procesos electorales de 2025, la UFTF firmó un Acuerdo de Cooperación con la empresa Canal 10 y Abriendo Brecha. El convenio contribuirá al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como, el combate de la corrupción en la vida política de Honduras, mediante el intercambio de información relacionada a las obligaciones de los Sujetos Obligados por la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.



5. Reunión con la Asociación de Medios de Comunicación (AMC).

Con el propósito de divulgar la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, el pleno de comisionados de la UFTF y Ana Abarca, representante de la Asociación de Medios de Comunicación (AMC), sostuvieron una reunión durante la cual se planteó el uso de herramientas tecnológicas y desarrollo de campañas de socialización y sensibilización sobre temas de transparencia y rendición de cuentas, dirigidos a precandidatos de los diferentes movimientos en el marco del proceso electoral primario 2025.

**6. Jornada de Capacitación sobre la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, dirigido a los Movimientos en Formación de Partidos Políticos.**

Con el fin de fortalecer las bases para una rendición de cuentas responsable y un proceso electoral más transparente, asegurando que todos los actores cumplan con las normativas establecidas, la UFTF realizó la primera jornada de capacitación sobre la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a representantes de movimientos en formación de los partidos políticos del país.

**5. Jornada de Capacitación sobre la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización dirigida a los diferentes Medios de Comunicación y Periodistas del país, con el objetivo de socializar los lineamientos de fiscalización y auditorías para los comicios de las elecciones primarias.**

La UFTF culminó con éxito la jornada de capacitación sobre la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a medios de comunicación y periodistas, la cual fue realizada en las instalaciones de la Universidad José Cecilio del Valle, con el objetivo de lograr la masificación de la Ley a través del apoyo de periodistas y medios de comunicación del país.



C. ACTIVIDADES EN EL MES DE SEPTIEMBRE**1. Lanzamiento de la Estrategia de Comunicación Institucional 360.**

La UFTF presentó oficialmente su estrategia de comunicación institucional 360, evento celebrado en la Universidad José Cecilio del Valle. Este cambio refleja el compromiso renovado de la UFTF con la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los fondos de las campañas políticas en Honduras.

**2. Reunión de Colaboración con la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH).**

El pleno de comisionados de la Unidad de la UFTF se reunió con las autoridades de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH), con el fin de fortalecer la transparencia en los próximos procesos electorales del 2025. Ambas organizaciones coincidieron en la importancia de garantizar la auditoría de los fondos utilizados en las campañas políticas de los candidatos propuestos a elección popular.

**3. Firma de Convenio de Cooperación entre la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) con el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).**

La UFTF y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) firmaron un convenio de cooperación Interinstitucional, este convenio tiene como objetivo principal, promover la transparencia y rendición de cuentas de los partidos políticos, movimientos y candidatos (as), a través de mecanismos que aseguren la máxima divulgación y el cumplimiento de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.

**4. Jornada de Capacitación sobre la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización dirigida al personal administrativo de los medios de comunicación.**

Con el objetivo de fortalecer las bases para una rendición de cuentas responsable y un proceso electoral más transparente, la UFTF capacitó al personal administrativo de los medios de



comunicación. El programa de formación que se desarrolló se centró en la implementación de buenas prácticas de gestión financiera y en el cumplimiento de las normativas vigentes, en relación con la transparencia de fondos, manejo de recursos y procesos administrativos.

5. La UFTF Participa en la Feria de Transparencia. Organizada por el IAIP.

La UFTF tuvo el honor de participar en la feria de transparencia impulsada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y compartir con la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), dando a conocer nuestras funciones y los alcances de la Ley de Política Limpia.



D. ACTIVIDADES DE SECRETARÍA GENERAL

En cumplimiento de las funciones delegadas por Ley a la Secretaría General y Legal de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización la cual tiene funciones y atribución como fedataria y responsable de coordinar los servicios legales, la comunicación institucional.

Durante el III Trimestre la Secretaría General realizó actividades de identificación de necesidades de mejora y oportunidades para desarrollar procesos expeditos de acuerdo a las normativas que rigen la administración pública en el país.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Secretaría General y Legal, durante el periodo comprendido del III Trimestre (julio, agosto y septiembre) del presente año:

**DETALLE DE ACTIVIDADES DE SECRETARÍA GENERAL Y LEGAL
CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL 2024**

No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES ATENDIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Solicitudes de Información recibidas durante el Segundo Trimestre a través de SIELHO	4	1	25%
2	Solicitudes de dictámenes/opiniones legales recibidas en el periodo a reportar.	7	7	100%
3	Notificaciones a Sujetos Obligados.	0	0	100%

4	Informes de "Rendición de Cuentas" de los Sujetos Obligados recibidos. (Informes Anuales de Partidos Políticos periodo 2023).	11	11	100%
5	Solicitudes de Sujetos Obligados para emisión de Constancias de archivo de expediente.	1	1	100%
6	Solicitudes de Autos.	0	0	100%
7	Acreditación de Sujetos Obligados.	4	2	50%
8	Solicitud de Providencias emitidas.	4	4	100%

▪ Información proporcionada por la Secretaría General y Legal

E. FISCALIZACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

En cuanto a las actividades desarrolladas para la fiscalización del financiamiento de las campañas políticas el departamento de Auditorías a Sujetos Obligados (Partidos Políticos, Movimientos Internos, Alianzas partidarias y Candidatos independientes), una de sus atribuciones principales, es la revisión, validación e identificación de hallazgos de los informes de rendición de cuentas presentados por los sujetos obligados a la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, para el III Trimestre del 2024 el Departamento de Auditoría realizó las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	REALIZADO		DETALLE
			SI	NO	
1	Revisión de informes anual de los partidos políticos, informes de campaña, informes de elecciones generales y elecciones primarias, siendo su producto principal	Planificación de los procesos de revisión documental de acuerdo a la presentación de informes recibidos durante el período a ser evaluados	X		Se ha realizado reuniones de trabajo para definir los procesos a seguir.
2		Planificación Operativa de las elecciones primarias 2025	X		Se ha realizado reuniones de trabajo para definir los procesos a seguir.
3		Planificación de auditoría in situ para las campañas políticas		X	Aun no se realizan auditorías In Situ.

4		Numero de Informes recibidos por los sujetos obligados, por tipo de informe, durante el periodo a reportar		X	En este trimestre no se han realizado revisiones de los Informes de Ingresos y Egresos para su proceso de auditoria documental.
5		Otras actividades	X		<p>Se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones mensuales para tocar diversos temas del COCOIN. 2. Reuniones para establecer cierto directrices para mejoras a la presentación del presupuesto electoral 2025. 3. Reuniones de trabajo para verificar y analizar las posibles mejoras a procesos a través del Sistema de Rendición de Cuentas 4. Recibir capacitaciones por parte del Tribunal Superior de Cuentas: <ol style="list-style-type: none"> a. Comité de Ética b. Participación ciudadana c. Denuncia Ciudadana d. Control social e. Ley de Contratación del Estado 5. Reuniones con consultores externos: <ol style="list-style-type: none"> a. PEI y POA b. Manual de Puestos y Salarios 6. Capacitación IDLO sobre protección de datos 7. Brindar capacitaciones sobre Rendición de Cuentas: <ol style="list-style-type: none"> a. Movimientos en Formación b. Asociación de Prensa de Honduras c. Personal administrativo de Prensa de Honduras y Colegio de Periodistas de Honduras e. Personal administrativo y contable de medios de comunicación 8. Celebración de fiestas patrias 9. Actualización de formatos a esquema de borrador.

▪ Información proporcionada por el Departamento de Auditorías a Sujetos Obligados

F. CAPACITACIONES SOBRE LA LEY DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

Durante el III trimestre, la Unidad de Capacitación dio inicio al proceso de planificación de los proyectos electorales (elecciones primarias y generales) fijados para el 2025.

Para el mes de agosto la Unidad de Capacitaciones dio inicio a las jornadas de formación y concientización sobre el cumplimiento de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos y los diferentes lineamientos para la presentación de los informes del financiamiento y el gasto de las campañas políticas, a los Sujetos Obligados y los diferentes grupos de la sociedad involucrados en los procesos democráticos en el país. A continuación, se detallan las actividades realizadas por este departamento:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DURANTE EL III TRIMESTRE DEL 2024

Nº	ITEM	REALIZADO		RAZONES DE CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO
		SI	NO	
1	Programación de Capacitación a Sujetos Obligados.	X		Se cuenta con la malla curricular de todo el proceso de capacitación asimismo se ha diseñado la programación de las capacitaciones a nivel nacional
2	Grupo o Entidad al que pertenecen		X	Este dato no es recopilado, solamente se consigna la procedencia y organización a que pertenecen
3	Departamento, Ciudad etc.	X		Talleres coordinados con TSC con personal de Municipalidades: Ceiba-Atlántida, Tela- Atlántida, Cortés - Cortés, Tocoa - Colón, Siguatepeque-Comayagua, Copan Ruinas- Copán, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque- Ocotepeque, Santa Bárbara - Santa Bárbara, la Esperanza- Intibucá. Talleres de Capacitación de UFTF con: Asociación de Prensa de Honduras-APH, Colegio de Periodista de Honduras-CPH y Partidos Políticos y Movimientos en Formación: Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
4	Fecha de Capacitación	X		Se abarca el periodo comprendido del 17 de julio al 23 de septiembre. (Ver fechas en listados)
5	Reporte número de personas Capacitadas.	X		623
6	Tema de Capacitación	X		Alcances de la Ley de la Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización, Rendición de cuentas y sanciones previstas en la ley
7	Cantidad de Mujeres	X		306
8	Cantidad de Hombres	X		317*
9	Edades de las personas Capacitadas.		X	Este dato no es recopilado

10	Otros	X	<p>Capacitación interna Se han realizado 5 eventos de capacitación al personal de los departamentos de la UFTF</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ONADICI -Guías de control Interno 2- MAPFRE- Manejo de Seguro médico 3-Cruz Roja_ Alcances y beneficios del voluntariado en la cruz roja 4- TSC Código de Conducta Probidad y Ética <p>Otras actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reuniones mensuales para tocar diversos temas del COCOIN. 2. Reunión con la Comisionada Ivonne Ardón para discusión y aprobación de malla curricular para llevar a cabo las diferentes capacitaciones a Nivel Nacional. 3. Reunión con el personal del Tribunal Superior de Cuentas para coordinar las giras a las cuales asiste el personal de Capacitación de la UFTF. 4. Reunión de trabajo con jefes de la UFTF, para la formulación de los proyectos electorales según Cronograma Electoral de Recursos Humanos y demás procesos administrativos. 5. Recibir capacitaciones por el Tribunal Superior de Cuentas: Comité de Ética, Participación Ciudadana, Denuncia Ciudadana, Control Social y Ley de Contratación del Estado. 6. Reunión con consultor Externo: PEI y POA, manual de puestos y salarios-Integración 7. Entrega mensual de reportes a la OIP para el reporte a Portal de Transparencia 8. Apoyo a Departamento de Administración en gestión y tramite de exoneraciones (según Memorando MM RRHH-UFTF-0452024 del 24 de abril 2024).
----	-------	---	--

▪ Información proporcionada por el Departamento de Capacitaciones

V. ANEXOS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2024
DETALLADA POR MES Y OBJETO DEL GASTO**

OBJETO GASTO	NOMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN III TRIM.
11100	Sueldos básicos	1,956,164.82	1,968,910.72	1,898,156.65	5,823,232.19
11400	Adicionales	105,000.00	105,000.00	105,000.00	315,000.00
11510	Decimotercer mes	12,413.23	9,030.17	-	31,443.40
11520	Decimocuarto mes	-	9,307.07	-	9,307.07
11600	Complementos	87,686.90	238,241.53	-	325,928.43
11710	Contribuciones al INJUPEMP	270,368.13	273,764.74	-	544,132.87
11750	Contribuciones para el Seguro Social	42,255.65	92,261.07	46,859.76	181,376.48
12100	Sueldos básicos	45,000.00	45,000.00	144,333.34	234,333.34
12550	Contribuciones para el Seguro Social	888.74	2,173.38	1,086.69	4,148.81
16200	Compensaciones	54,564.92	339,497.29	6,000.00	400,062.21
21110	Suministro de energía eléctrica	-	-	278,546.39	278,546.39
21430	Telefonía celular	-	-	6,736.97	6,736.97
22100	Alquiler de edificios, viviendas y locales	368,351.28	368,351.28	736,702.56	1,473,405.12
22250	Alquiler de equipo para computación	-	-	33,948.00	33,948.00
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	-	347.84	12,731.55	13,079.39
24300	Servicios jurídicos	-	300.00	-	300.00
25100	Servicio de transporte	7,950.00	6,750.00	6,600.00	21,300.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	-	40,091.30	-	40,091.30
25400	Primas y gastos de seguro	185,311.34	-	-	185,311.34
25500	Comisiones y gastos bancarios	21.49	-	-	21.49
25700	Servicio de internet	-	-	113,619.62	113,619.62
26210	Viáticos nacionales	4,800.00	-	8,250.00	13,050.00
26220	Viáticos al exterior	-	-	47,052.85	47,052.85
27114	Impuesto sobre venta-15%	3,123.90	5,155.79	1,210.11	9,489.80

27210	Tasas	39.13	-	-	39.13
29100	Ceremonial y protocolo	14,720.00	-	3,304.35	18,024.35
31110	Productos alimenticios y bebidas	7,183.03	8,801.31	9,942.03	25,926.37
33100	Papel de escritorio	6,300.00	7,400.00	5,351.53	19,051.53
33300	Productos de artes gráficas	-	-	37,950.00	37,950.00
33700	Especies timbradas y valores	585.00	28.70	-	613.70
35100	Productos químicos	-	-	1,174.53	1,174.53
35610	Gasolina	7,000.09	10,600.09	-	17,600.18
35620	Diésel	16,435.07	10,780.18	10,691.70	37,906.95
35650	Aceites y grasas lubricantes	-	-	1,451.08	1,451.08
35800	Productos de material plástico	-	-	21.17	21.17
36400	Herramientas menores	13.04	-	-	13.04
36900	Otros productos metálicos	104.35	-	-	104.35
36930	Elementos de ferretería	-	-	216.52	216.52
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	216.00	6,900.00	-	7,116.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	4,225.00	-	11,097.99	15,322.99
39300	Útiles y materiales eléctricos	116.35	872.18	116.35	1,104.88
39400	Utensilios de cocina y comedor	48.96	66.61	39.35	154.92
39600	Repuestos y accesorios	434.79	4,280.00	16,305.83	21,020.62
TOTAL		L 3,201,321.21	L 3,563,911.25	L 3,544,496.92	L 10,309,729.38